

# MINISTERIO DEL AIRE ADMINISTRACION LOCAL

*ORDEN de 27 de junio de 1969 por la que se nombran Caballeros Cadetes de nuevo ingreso en la Academia General del Aire para el Arma de Aviación (Servicio de Vuelo).*

Como resultado de la convocatoria anunciada por Orden ministerial número 2476/1968, de 14 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 278 y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 140), para cubrir 55 plazas de Caballeros Cadetes del Arma de Aviación (Servicio de Vuelo) en la Academia General del Aire, y por haber superado satisfactoriamente las pruebas exigidas, quedan nombrados Caballeros Cadetes de la misma los que a continuación se relacionan, los cuales deberán efectuar su presentación en dicho Centro (San Javier-Murcia) el día 10 de septiembre próximo, antes de las diez horas, provistos de los efectos y equipo que les será prevenido.

Los que se hallen en servicio activo causarán baja en los Cuerpos y Centros de procedencia, a efectos administrativos, en fin de septiembre y alta en la mencionada Academia en la revista administrativa del mes de octubre.

El viaje de incorporación a la Academia será por cuenta del Estado, a cuyo fin, por la Dirección de la misma, les serán facilitados los correspondientes pasaportes.

## Para el Arma de Aviación (Servicio de Vuelo)

1. D. José Antonio Porta Carracedo.
2. D. José Vicente Alcusa Belsué.
3. D. Manuel Bareño López.
4. D. Enrique Sangüesa Pereira.
5. D. Juan Macías Aroca.
6. D. Fernando Sacristán Ruano.
7. D. Julián Rodrigo García.
8. D. José Luis Peña Vallino.
9. D. Miguel Ángel Delgado Domínguez.
10. D. Raúl Aragón Gómez.
11. D. Miguel Romero López.
12. D. Rafael Oliver Ferrer.
13. D. Carlos Mourcio Rodríguez.
14. D. Ángel López Andreu.
15. D. Felipe Palau García.
16. D. Carlos García Barcelona.
17. D. Vicente Toledo Ruizpérez.
18. D. Felipe Peregrina Salazar.
19. D. Pedro José Vera Estela.
20. D. Fernando Rivera Vázquez.
21. D. Fidel Galán Benavides, Cabo de la Base Aérea de San Juan.
22. D. Ernesto Villanueva Morillas.
23. D. Antonio Lázaro Espada.
24. D. José Ángel Hevia Anubia.
25. D. José Luis Antonio Mejías.
26. D. José Novau Cebrián.
27. D. Manuel Artoia Mollemán.
28. D. Miguel Gordillo Martínez, Soldado del Escuadrón de Servicios del Ministerio del Aire.
29. D. José Manuel Seguí Puntas.
30. D. José Herrero Amez, Soldado del C. R. I. M. número 1.
31. D. Carlos Fernández-Roca Magro.
32. D. Emiliano José Alfaro García-Alfonso.
33. D. Cristóbal Sbert Portell.
34. D. José Luis Sánchez Andrada.
35. D. José Carlos León Henríquez, Soldado del Escuadrón de Servicios del Ministerio del Aire.
36. D. Francisco Carrizosa Durán.
37. D. Mateo García Masa.
38. D. Fernando Iglesia Lachica.
39. D. Luis Miguel Bouzas Alvarez.
40. D. Carlos Pérez de Urbarri.
41. D. Jesús Quilis Cortés.
42. D. Juan Calderón Clemente.
43. D. Evaristo Pila Balanza.
44. D. Gonzalo Aragón García.
45. D. Manuel Pastor San Román.
46. D. José Antonio Pizarro Pizarro.
47. D. Jesús Romero Magarzo.
48. D. Jaime Michelena Bárcena.
49. D. Juan Antonio Díaz Ripoll, Cabo primero de la Academia General del Aire.
50. D. José Alberto Carretero Sogel.
51. D. Enrique Rocamora Antorte.
52. D. Luis Rosillo López, Soldado de la Academia General del Aire; huérfano de Guerra de Aviación, con beneficios de ingreso.
53. D. Fernando Santiago Rodríguez.
54. D. Francisco Javier Rodríguez Martín.
55. D. Mario Mederos Pérez.
56. D. Miguel Fujás Pena.

Madrid, 27 de junio de 1969.

LAOALLE

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de méritos convocado por esta Corporación para la provisión de la plaza de Oficial Mayor de la misma.*

Listas de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de méritos convocado por esta Corporación para la provisión de la plaza de Oficial Mayor de la misma, y cuya admisión, de acuerdo con el número dos del artículo quinto del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, es con carácter provisional, concediéndose un periodo de reclamaciones de quince días:

- D. Maurilio Fernández Herrero.
- D. Juan Lavela Parejo.
- D. Jaime Iborra Ubeda.
- D. Antonio Royo Gimeno.
- D. Francisco Lisset Borrell.
- D. Francisco Chorot Nogales.
- D. Enrique Urgorri Casado.
- D. Crisanto Rodríguez-Arango Díaz.
- D. Julián Sevilla Vallejo.
- D. Juan Antonio Martín Ordóñez.
- D. José Maldonado Samper.
- D. Fernando González Fuentes.
- D. José Nicolás Carmona Salvador.
- D. Antonio Alenso y Giráldez.

Aspirantes excluidos, por no haber subsanado, en tiempo hábil, los defectos observados en sus respectivas instancias, no obstante haber sido requeridos reglamentariamente para ello:

- D. Saturnino Casillas Candeleda.
- D. Ginés Jorquera Mtingez.
- D. José Felipe Saura Pérez.

Madrid, 2 de julio de 1969.—El Secretario, accidental, Rufino Peñalva Bernal.—4.258-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de León por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso convocado para la provisión en propiedad de una vacante de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos en la plantilla de esta Corporación.*

En cumplimiento de cuanto disponen los artículos quinto y sexto del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública, así como en el 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se hace público que los señores admitidos definitivamente en el concurso para la provisión en propiedad de una vacante, en la plantilla de este excelente Ayuntamiento, de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, son los siguientes:

- D. Juan Freire de Andrade y Sillio.
- D. José Toral Marcos.
- D. Pedro Reviriego Reviriego.

Igualmente se previene que la composición del Tribunal y miembros del mismo es la que se señaló en anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 130, de 31 de mayo último.

León, 23 de junio de 1969.—El Alcalde.—4.117-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga referente al Tribunal calificador del concurso de méritos de carácter restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Director Subjefe de los Servicios Veterinarios de esta Corporación.*

Declarada por sentencia de la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Granada, dictada con fecha 27 de febrero del corriente año, la nulidad de la propuesta formulada, en acta de fecha 9 de febrero de 1968, por el Tribunal encargado de resolver el concurso de méritos para proveer una plaza de Director Subjefe de los Servicios Veterinarios, por no conforme a derecho, anulando todo lo actuado desde la citada acta y debiéndose proceder a una nueva reunión del Organo calificador, para producir su propuesta en forma, de conformidad con lo previsto en la base octava de la convocatoria de concurso respectivo, se pone en conocimiento de los interesados que el Tribunal calificador que ha de entender en la resolución de este concurso, cuya composición fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 8 de enero de 1968, se reunirá en el salón de sesiones de la Casa Capitular, a las once horas del día 24 de julio próximo.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1967 y base octava de la convocatoria.

Málaga, 25 de junio de 1969.—El Alcalde, Antonio Gutiérrez Mata.—4.178-A.